

Corrientes e instituciones educativas contemporáneas

Tema 8: La Educación en la España de la Restauración y la Segunda República

Introducción

Estudiaremos el período que transcurre desde la Restauración Borbónica (1874) hasta 1939, año en que se acaba la Guerra Civil que constituye un período histórico significativo en el desarrollo de nuestra educación y pedagogía.

La Restauración no dio al país ninguna nueva ley de educación; seguía vigente la Ley Moyano de 1857 reformada en algunos aspectos.

La creación en 1900 del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes y otras reformas abren una nueva etapa en la política educativa. La Segunda República supuso un cambio radical en el plano ideológico y estratégico que originó una nueva manera de hacer política y que planteó la cuestión de la escuela como problema nacional.

En la realidad, el proceso de escolarización seguía estancado a finales del XIX, aunque fue dinamizándose con la entrada de siglo. La creación del Ministerio implicó una mayor atención del Estado al sistema escolar y la República llevó a cabo un intenso esfuerzo para crear escuelas públicas.

En lo pedagógico, esta época constituye una “edad de oro”. Se crea el Museo Pedagógico Nacional (1882), la cátedra de Pedagogía (1904), la Escuela Superior de Magisterio (1909). También afloran movimientos de renovación educativa: la ILE, las escuelas racionalistas, los centros de Educación Nueva y las iniciativas del socialismo y el catolicismo social. El país se abre a las innovaciones exteriores y envía pensionados al extranjero para que tomen contacto con las innovaciones educativas y las introduzcan en España.

Esta época dorada de lo pedagógico coincide con la llamada “edad de plata” de la cultura española. La libertad de expresión y de cátedra propició un extraordinario ambiente de creación intelectual con intelectuales y artistas como Giner de los Ríos, Clarín, Galdós, Ramón y Cajal, Gaudí, Maragall, Cossío, Azorín, Baroja, Machado, Picasso y otros, que contrastaba con la España real que se manifestaba en altas tasas de iletrismo y mentalidades populares arcaizantes. Fuertes contrastes que impedían el avance del país hacia la modernidad.

1. La política educativa

La política educativa de los dos ciclos históricos, la restauración y la II República, de este capítulo fue de signo muy diferente:

- Durante la Restauración afloraron los conflictos entre los grupos neocatólico y liberal al interpretar la libertad de enseñanza.
- En la República se apostó por una escuela nacional, pública y laica que apoyara el desarrollo de una sociedad moderna y secularizada.

Cronología histórico-educativa de la Restauración y la República

1875 Circular del ministro **integrlista Manuel Orovio** limitando la libertad de enseñanza. Segunda cuestión universitaria

1876 **Constitución** de 1876

1876 Fundación de **la Institución Libre de Enseñanza ILE (Giner de los Ríos)**

- 1881 Disposición del ministro **liberal Albareda** (del gobierno de Sagasta) restituyendo la libertad de enseñanza.
- 1882 Creación del **Museo Pedagógico Nacional de Instrucción Primaria (Cossío)**
- 1882 Primer Congreso Pedagógico Nacional
- 1887 Incorporación a los Presupuestos del Estado de las partidas a las Normales, los Institutos y la Inspección de Enseñanza Primaria.
- 1898 Crisis del 98

El ciclo final del XIX consolida las actitudes de los liberales y supone una clara afirmación del Estado frente a la presión de la Iglesia

- 1900 Creación del **Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes**
- 1901 Ciclo continuado de **reformas educativas**. Reformas del ministro **Romanones**
- 1902 Incorporación del pago de los maestros a las obligaciones del Estado
- 1904 Primera Cátedra de Pedagogía en la Universidad Central
- 1907 Creación de la **Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas JAE (Cajal y Castillejo)** Preparación científica y docente.
- 1909 **Creación** de la **Escuela Superior de Magisterio**.

El regeneracionismo de primeros de siglo promovió numerosas iniciativas para el fomento de la enseñanza. Se refuerza la vieja polémica entre catolicismo y anticlericalismo y los enfrentamientos entre liberales y conservadores

- 1910 Ley del Candado de **Canalejas** limitando el establecimiento de congregaciones religiosas docentes.
- 1910 Apertura de la Residencia de Estudiantes (**JAE**)
- 1911 Creación de la Dirección General de Enseñanza Primaria (**Rafael Altamira**)
- 1914 **Reforma** de la Escuela de Estudios Superiores del **Magisterio**
- 1915 Apertura de la Residencia de Señoritas (**JAE**)
- 1918 Creación en Madrid por la **JAE** del Instituto-Escuela (ensayo de un modelo de educación secundaria con ideas de la ILE)
- 1919 Proyecto de **autonomía universitaria** de **César Siñó** (
- 1920 Creación de la Oficina Técnica de Construcciones Escolares.
- 1923 Aprobación del **Estatuto de Magisterio**.
- 1923 **Dictadura Primo de Rivera** hasta 1930. Período antiliberal (severas restricciones a la libertad de cátedra) y que defiende los valores tradicionales de la familia, la propiedad, la religión y la patria.
- 1926 Plan **Callejo** de **Bachillerato**
- 1931 Constitución de la **Segunda República**

Supuso la eliminación de los obstáculos institucionales y la oportunidad de la burguesía y de las expectativas del movimiento obrero. Se concibió la escuela como el “arma ideológica de la revolución española”. Abría a España a una nueva era.

- 1931 - Primeras políticas republicanas sobre: a) el **bilingüismo en Catalunya**, b) reordenación del Consejo de Instrucción Pública y creación de los **consejos escolares** y c) **la libertad de la instrucción religiosa**.
- **Plan profesional** que exigía el bachillerato superior para acceder a los centros

- Suspensión del **Plan Callejo**
- **Preautonomía** a las universidades de Madrid y Barcelona.
- Encargo a **Lorenzo Luzuriaga** de una **nueva ley de educación**
- 1932** Plan urgente de escolarización y nueva política de profesorado
- Creación de la Sección de Pedagogía en la Universidad de Madrid
- 1933** Creación de la Sección de Pedagogía en la Universidad de Barcelona
- 1933** - **Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas.** Encíclica de Pío XI reprobaba la política de la República.
- Triunfo de la coalición de católicos CEDA y los radicales de Lerroux llevó a una contrarreforma educativa.
- 1934** Plan de **Bachillerato** de **Filiberto Villalobos.**
- 1936** Triunfo del Frente Popular
- Estallido de la **Guerra Civil**

Desde el bando republicano fue una etapa de gran creatividad pedagógica: nuevo Plan de Enseñanza Primaria de 1937, institutos para obreros, programas politécnicos, alfabetización, universidades populares,...

2. El desarrollo de la escolarización

La implantación de la red escolar tiene un notorio impulso en el despegue de la Revolución liberal, se ralentiza al final del reinado de Isabel II, en crisis durante el sexenio revolucionario, estancada durante la Restauración y repunta con la República.

Hasta 1931 la evolución del número de alumnos matriculados fue más acelerada que la creación de centros, lo que expresaba la incapacidad de los gobiernos para resolver el problema de la escuela nacional.

La ampliación de la educación obligatoria de los 12 a los 14 supuso un incremento de las expectativas que chocaba con la precariedad de las estructuras escolares.

Durante la época republicana se aceleró el proceso de escolarización, aunque las tasas de escolarización del grupo afectado no varió radicalmente.

Otros indicadores son el número de alumnos por aula, el analfabetismo y el número de escuelas de parvulos.

El desarrollo de los niveles secundario y superior respondió a otros condicionamientos. Se multiplicó casi por 3 en la Restauración, aunque correspondía a una parte muy pequeña de la sociedad y era una un tipo de educación de élite. En 1900 el número de mujeres inscritas era de 44.

Lo mismo puede afirmarse respecto a la enseñanza universitaria, cuyos inscritos se multiplicaron casi por 4, aunque la decadencia era el signo que mejor caracterizaba a estas instituciones, además de su tradicionalismo que se hacía notar en que más de la mitad del alumnado cursaba en las facultades de Derecho y Medicina como en el Antiguo Régimen y había bajos índices de matriculación en las Escuelas Especiales. El número de matriculaciones en las escuelas Normales, muchas mujeres, era superior al de la Universidad en 1929.

Estos desequilibrios reflejaban los condicionamientos de una sociedad anclada en estructuras muy tradicionales y refractarias a los procesos de modernización.

3. La renovación pedagógica

Como ya hemos dicho la época de la Restauración y la República es una “edad d oro” de nuestra pedagogía que se desarrolla en la llamada “Edad de plata” de la cultura nacional.

En los primeros años de la Restauración la ILE impulsó las renovaciones en medio de un ambiente hostil. Después con la confluencia de los gobiernos liberales y el regeneracionismo comenzará una etapa de proliferación de movimientos de reforma que abrirán España a Europa y al mundo y crearán un nuevo clima de renovación pedagógica.

3.1. La Institución Libre de Enseñanza

Nació en 1876 como respuesta de los profesores krausistas formados bajo la influencia de Sanz del Río para responder a los problemas en torno a la “segunda cuestión universitaria”. Su mentor fue Giner de los ríos. LA ILE nació para reformar la sociedad a través de la educación t con una gran confianza en la Pedagogía como disciplina para la mejora cultural y moral de los individuos y la comunidad.

En su origen fue concebida como un centro de educación superior, pero se transformó en un establecimiento integrado al que se integraron la educación infantil, primaria y secundaria.

Su pedagogía se nutrió de las ideas de Giner y de los krausistas (educación libre y natural, aconfesional y tolerante), de las mejores tradiciones europeas (Pestalozzi, Froebel) y con corrientes de la Escuela Nueva (Decroly, Ferrière, Montessori, Dewey)

A pesar de su inicial carácter apolítico, con el tiempo la institución colaboró con los gobiernos liberales y progresistas en la creación y mantenimiento de instituciones novedosas como el Museo Pedagógico Nacional, la JAE, las colonias escolares, La Extensión Universitaria,... El institucionalismo se configuró como una comunidad difusa que tuvo gran influencia en la vida del país.

El Boletín de la ILE fue el medio de difusión de las principales corrientes nacionales y extranjeras en los campos de la psicología y la pedagogía científica. Se puede concluir que este movimiento de renovación pedagógica es la corriente más influyente y relevante de la educación española contemporánea.

Biografía de Francisco Giner de los Ríos (1839-1915)

Francisco Giner fue el gran maestro intelectual y moral de los reformadores de la España de la época.

Nació en Ronda. La primera etapa de su vida estuvo dedicada a su formación: Licenciado en Derecho, en Madrid en 1863 conoce a Julian Sanz, el introductor de la filosofía krausista en España; obtiene la Cátedra de Derecho y se solidariza con los compañeros que pierden su cátedra por la orden de Orovio. La revolución de 68 se las devuelve y Giner colabora en varios proyectos del “sexenio revolucionario”.

Con la restauración y la segunda cuestión universitaria sufre destierro y prisión en Cádiz donde concibe la idea de crear una universidad libre.

En 1876 se creó la ILE a la que Giner dedicó su vida. Viaja por Europa y asesora a los gestores de proyectos renovadores que se crearán en España: El museo Pedagógico, la JAE, la Residencia de Estudiantes,....

Mentor de Cossío, Castilejo, Jiménez,...era el maestro silencioso que guiaba hacia la modernidad pedagógica.

Sus trabajos en el BILE (el boletín de la ILE) y sus ensayos son un repertorio de ideas innovadoras desde las que se construye la modernidad pedagógica.

3.2. El regeneracionismo

Fue un movimiento político-social e intelectual que se articuló en dos ejes:

- la crítica al retraso económico, la oligarquía política y el arcaísmo cultural en que vivía el país a finales del XIX
- el proyectismo de nuevos programas de modernización abiertos a la europeización.

Picavea y Costa son los más destacados representantes. Ambos mantuvieron estrechos vínculos con la ILE aunque con criterios propios y lanzaron peculiares campañas de salvación nacional que a veces pareció acercarles a actitudes prefascistas.

En lo pedagógico los regeneracionistas criticaron la situación de la escuela y postularon una nueva educación nacional. En los métodos y programas coincidían con las propuestas de la ILE.

Todos los hombres de progreso de las generaciones entresiglos fueron regeneracionistas en cierta medida. Unos, los krausistas miraban a la regeneración personal del hombre y otros, como Costa y Picavea esperaban más del Estado para que hiciera frente a tanta decadencia y miseria.

3.3. Los movimientos obreros y la educación

En España se introducen las ideas del socialismo utópico y el anarquismo en fechas relativamente tempranas. En época isabelina se difunden las propuestas de Fourier y durante el sexenio se celebran los congresos obreros de Barcelona, Zaragoza y Córdoba.

Trinidad Soriano defiende en Zaragoza un informe sobre “educación integral” y el boletín de la AIT convoca a todos los obreros a unirse. La Restauración supuso una fuerte represión de este incipiente movimiento obrero.

En 1901 Francisco Ferrer funda en Barcelona la Escuela Moderna y promueve el movimiento de las escuelas racionalistas. En ellas se plasmó el ideal de la educación laicista, no la impulsada por el Estado.

Las escuelas racionalistas intentaron conjugar la tradición anarco-socialista con los principios de la escuela Nueva. La organización educativa se fundamentó en el trabajo, la actividad del alumno, la coeducación,...

La tercera corriente renovadora es la que se vincula al PSOE fundado en 1879. Tanto el PSOE como la UGT mostraron un gran interés por la educación concebida de modo integral.

En 1910 Nuñez de Arenas crea la Escuela Nueva, centro de educación popular y escuela de socialismo que facilitó la confluencia entre los intelectuales y el mundo obrero. En su seno se discutió la propuesta de Luzuriaga que proponía la enseñanza gratuita y laica, la coeducación, la igualdad de derechos. Nuñez de Arenas también promovió la Escuela Societaria orientada a la formación de líderes sindicales, las juventudes y las bases de las agrupaciones políticas del Estado.

3.4. El catolicismo social y la escuela

La Iglesia constituyó un papel reaccionario frente a los avances de nuestra sociedad para modernizar el país. Condenó el liberalismo y apoyó los intereses de la burguesía conservadora y la oligarquía.

Las órdenes religiosas fueron las grandes beneficiarias de la Restauración y la jerarquía eclesiástica controló todos los programas educativos. La catequesis y los sermones completaban la estrategia de tutela espiritual. La República trató de contrarrestar este poderoso influjo.

A partir de 1891, con la publicación de la *Rerum Novarum*, la Iglesia trató de dar algunas respuestas a los problemas de la sociedad industrial. Surgió un peculiar tipo de regeneracionismo como el de las escuelas del Ave María promovidas por Andrés Manjón en Granada. En ellas se trató de dar a los hijos de los más desfavorecidos nuevas oportunidades de redención social.

También se incluyen los programas de educación popular de Pedro Poveda con la población gitana y la Institución Teresiana en el campo de la educación de la mujer.

El catolicismo social también impulsó actividades de educación popular y extensión cultural como los círculos católicos obreros que lograron bastante fuerza hasta que las nuevas ideas de sindicación mostraron sus límites.

Glosario tema 8

Moderantismo:

- **Era isabelina:**
- **Isabelinos** eran los partidarios de Isabel II de España frente a los *carlistas* partidarios de Carlos Luis de Borbón, para la sucesión de Fernando VII de España (1833), que dio origen a las guerras carlistas. Los isabelinos se identificaban con los liberales, a su vez divididos en dos *partidos dinásticos* o defensores de la rama dinástica *isabelina*: el Partido Moderado y el Partido Progresista.
- **Revolución de 1868:** *La Septembrina*, fue un levantamiento revolucionario español que tuvo lugar en septiembre de 1868 y supuso el destronamiento de la reina Isabel II y el inicio del período denominado Sexenio Democrático.
- **Sexenio revolucionario o democrático:** Desde el triunfo de la revolución de septiembre de 1868 hasta el pronunciamiento de diciembre de 1874, que supuso la etapa conocida como Restauración borbónica.
- **Primera República:** Desde el 11 de febrero de 1873, hasta el 29 de diciembre de 1874
- **Restauración Borbónica:** Comienza en 1874 hasta la Segunda República.
- **Regeneracionismo:** movimiento intelectual que entre los siglos XIX y XX medita objetiva y científicamente sobre las causas de la decadencia de España como nación. Su principal representante fue el aragonés Joaquín Costa
- **Segunda República:** Desde 1931 hasta 1939 final de la Guerra Civil
- **Guerra Civil española:**
- **Reformismo:**
- **Segunda cuestión universitaria:** 1875 (por la aplicación del llamado *decreto Orovio*). Se expulsó a los más significados *krausistas*: Augusto González Linares y Laureano Calderón de la Universidad de Santiago de Compostela y de Francisco Giner de los Ríos, Nicolás Salmerón y Gumersindo de Azcárate de la Universidad de Madrid. Para continuar con la enseñanza fuera del entorno

universitario, fundaron la [Institución Libre de Enseñanza](#). Fueron restituidos en sus cátedras por el gobierno [Sagasta](#) en 1881.